

PS/ 5 2 8 3



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 OCT 2023

VISTO: la realización de la primera reunión en el marco de la Colaboración Sur - Sur, para la mejora de las capacidades de monitoreo y gestión de calidad de aire del Ministerio de Ambiente de la República Oriental de Uruguay y el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Chile, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile entre los días 24 y 26 de octubre de 2023;

RESULTANDO I) que este proyecto comenzó en marzo de 2023 y finalizará en agosto de 2024, completando una duración de 18 meses. Dentro de las actividades planificadas en este proyecto, se prevén cuatro instancias de intercambio técnico con visitas de técnicos a los países contraparte;

II) que la funcionaria de la División Calidad Ambiental de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Arq. Noelia Gasperi participará de dichas instancias;

III) que esta participación no requiere gastos para el Estado, ya que cuenta con el patrocinio de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) para cubrir los gastos relativos a pasaje aéreo, alojamiento y alimentación, en el marco del proyecto URU/16/003 "Apoyo a la consolidación de la estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional en Uruguay";

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la referida reunión es de especial interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Arq. Noelia Gasperi;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder

2023-36-1-0012654

Ejecutivo 421/2021, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria de la División Calidad Ambiental de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Arq. Noelia Gasperi, a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, para participar de la primera reunión en el marco de la Colaboración Sur - Sur, para la mejora de las capacidades de monitoreo y gestión de calidad de aire del Ministerio de Ambiente de la República Oriental de Uruguay y el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Chile entre los días 23 y 27 de octubre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República